



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SALA REGIONAL DE TABASCO

ACUERDO SRT/03/2020. REANUDACIÓN DE LABORES

Villahermosa, Tabasco a 17 de Noviembre de 2020. En virtud de que el día 9 de noviembre del presente año se suspendieron labores por las condiciones meteorológicas que se presentaron en el estado de Tabasco, esta Sala ***reanudará labores el día 17 de Noviembre de 2020.***

En cumplimiento al Considerando Segundo del citado Acuerdo SS/6/2018, comuníquese de inmediato lo anterior a la Presidencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por conducto de la Secretaría Particular de Presidencia o de la Secretaría General de Acuerdos. CÚMPLASE. Así lo proveyó el Magistrado Héctor Alejandro Cruz González Magistrado Presidente de la Sala Regional de Tabasco del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ante la presencia del Secretario de Acuerdos Iván Ibarra Arias, quien da fe.